



## **PROGRAMA FEDERAL DE CREACIÓN DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS DE TRABAJO DECENTE DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**

### **PROGRAMA DE COOPERACIÓN OIT- CGTRA**

#### **1. Antecedentes**

Considerando que la Confederación General del Trabajo en el marco de la Promoción del Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo creara en el 2006 a través de su Consejo Directivo, el Equipo Multidisciplinario de Trabajo Decente, bajo la órbita de la Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT.

Que en sus misiones específicas fundamentales se encuentra la elaboración de Planes de Trabajo Decente y su promoción en el ámbito de todas las provincias de la República Argentina.

Que en dicho marco durante el Año 2008, el EMTD ha participado en la elaboración tripartita del Plan de Trabajo Decente (PTDP 2008-2011)

Que durante el año 2009, la OIT y el EMTD han realizado un programa de Fortalecimiento de los Dirigentes sindicales, técnicos, asesores y trabajadores/as, en materia de distribución del ingreso, macroeconomía, comercio internacional, responsabilidad social empresarial y sindical, soberanía alimentaria, seguridad social, cambio climático, políticas de empleo, entre otros.

Que durante el año 2009, la OIT y el EMTD han cooperado para la creación de Equipos Provinciales Multidisciplinarios de Trabajo Decente en las Provincias de Formosa, Tucumán, Río Gallegos (Provincia de San Cruz), San Nicolás (Provincia de Buenos Aires) y la localidad de Lomas de Zamora.

Como consecuencia del trabajo realizado en el 2009, se pueden destacar los siguientes resultados:

- 11 Talleres de Fortalecimiento del EMTD, realizados en diferentes sindicatos confederados en la CGT.
- 50 Dirigentes y Asesores Capacitados en las dimensiones de Trabajo Decente.
- 5 Talleres Provinciales de Creación de EMTD en las siguientes localidades:
  - a) Formosa: 70 participantes



- b) Tucumán: 80 participantes
  - c) Río Gallegos (Santa Cruz): 45 participantes
  - d) Caleta Olivia (Santa Cruz): 40 participantes.
  - e) San Nicolás de los Arroyos (Pcia. De Buenos Aires): 50 participantes.
  - f) Lomas de Zamora (Gran Buenos Aires – Sur): 70 participantes.
- 295 Dirigentes, delegados, asesores formados en las diferentes de dimensiones de Trabajo Decente.

Que durante el 2010, el EMTD y la OIT han puesto en marcha el Proyecto de Cooperación Regional para la Promoción del Diálogo y la Cohesión Social en América Latina promoviendo la formación en materia de diálogo y negociación colectiva en provincias del interior del país.

En dicha fase realizada durante el 2010, se pueden registrar los siguientes productos y resultados del Programa:

- 41 Formadores capacitados en materia de Diálogo y Cohesión Social en América Latina.
  - 1 Taller de Formador de Formadores de 48 horas cátedra en seis sesiones intensivas de capacitación.
  - 6 Talleres en el Interior del País con participación de los Formadores nuevos seleccionados por sus capacidades técnicas y pedagógicas:
- a) Formosa 19 y 20 de octubre de 2010
  - b) Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz) 25 y 26 de Octubre de 2010
  - c) San Juan 12 y 13 de Octubre de 2010.
  - d) Tucumán 12 y 13 de Octubre de 2010
  - e) San Nicolás de los Arroyos 25 y 26 de Octubre de 2010
  - f) Zona Norte del Gran Buenos Aires (Acasusso) 7 de diciembre de 2010.

En el marco del Programa de Autorreforma Sindical, el EMTD ha realizado un diagnóstico y estudio de Cambios Productivos y Gestión empresarial en la Argentina y ha validado dicho estudio en un taller donde participaron 60 dirigentes sindicales en la Regional de CGT de La Matanza.



- 413 Delegados/as y Trabajadores/as formados en Diálogo Social y Negociación Colectiva en las provincias de Formosa, Santa Cruz, San Juan, Tucumán, y las localidades de San Nicolás de los Arroyos y Acassuso, Provincia de Buenos Aires.

Que a partir del 2011, el trabajo desarrollado definió un escenario de necesidades de articulación con los Sindicatos Globales o Federaciones Sindicales Internacionales para la formación sectorial en temas de negociación colectiva, tomando como dimensión central la Salud y Seguridad en el Trabajo.

Las provincias seleccionadas para dicho programa son:

- Ushuaia – Tierra del Fuego
- Córdoba
- Rosario – Santa Fe

En dicho Programa articulado con ACTRAV Lima, se realizarán 3 talleres abordando las dimensiones de Trabajo Decente en articulación con la UNI - Internacional del Sector Servicios-, ICM-Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera- e ISP Internacional de Servicios Públicos. Asimismo se realizará un diagnóstico sobre estructura tributaria argentina y desafíos de reforma, así como campaña de sensibilización para ratificación de los convenios 102 y 155.

Que se ha elaborado una Segunda Fase del Programa de Diálogo y Cohesión Social, donde se prevé la realización de las siguientes actividades:

- Un Seminario intensivo de 44 horas cátedra de fortalecimiento del EMTD en materias diversas, a saber: oratoria y expresión corporal, herramientas pedagógicas, género, juventud, Políticas Públicas, Tercerización, Subcontratación y cadenas de valor, destinado a los formadores capacitados en la primera fase.
- Tres Talleres de Diálogo Social y Negociación Colectiva a realizarse en los meses de julio y agosto, en las siguientes provincias:
  - a) Salta
  - b) Mendoza
  - c) La Pampa



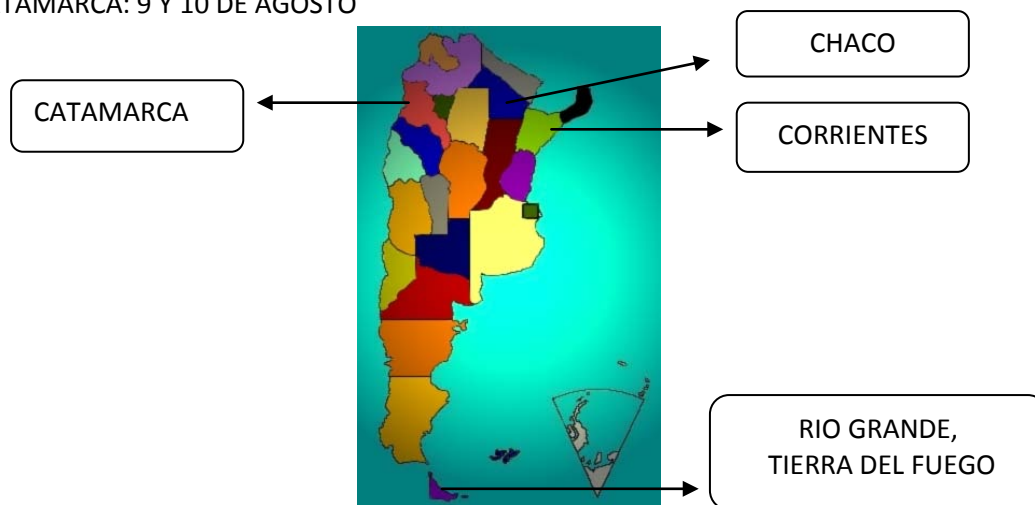
Que es necesario ampliar los Equipos Multidisciplinarios de Trabajo Decente de CGTRA en otras provincias para difundir y promocionar los derechos de los trabajadores, el diálogo social y los Convenios de OIT.

Se presenta a continuación los Objetivos específicos del presente proyecto de Cooperación entre EMTD – OIT Oficina de Buenos Aires:

## 2. Objetivos Específicos

i. Creación de Cuatro Equipos Multidisciplinarios de Trabajo Decente en las siguientes provincias:

- 1) RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO: 7 Y 8 DE JUNIO
- 2) CHACO: 6 y 7 DE JULIO
- 3) CORRIENTES: 27 Y 28 DE JULIO
- 4) CATAMARCA: 9 Y 10 DE AGOSTO



- ii. Promover el Pacto Mundial para el Empleo, y su capítulo nacional en las provincias.
- iii. Promover las dimensiones de Trabajo Decente a dirigentes sindicales, asesores y trabajadores.
- iv. 200 dirigentes sindicales, asesores y trabajadores fortalecidos y desarrollando tareas de promoción del Trabajo Decente en las provincias.